Posted on: 2021-10-28T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P856223-10/21

Country: Honduras

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Education, General - Education and Training, Workforce Development/Skills

Deadline: 2021-11-19T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing: Préstamo 4449/BL-HO

Project: Programa Mejora de la Calidad para el Desarrollo de Habilidades para el Empleo: Proyecto Joven

Title: INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES Desarrollo e Implementación de un Plan de Supervisión y Acompañamiento Docente para el Tercer Ciclo de Educación Básica en Honduras

---

Borrower/Bid No: AEPAS-H-4449-EI-SBC-004-2021

REPÚBLICA DE HONDURAS

INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES

Desarrollo e Implementación de un Plan de Supervisión y Acompañamiento Docente para el Tercer Ciclo de Educación Básica en Honduras

PROCESO No. AEPAS-H-4449-EI-SBC-004-2021

ANTECEDENTE Y PROPÓSITO DE LA INVITACIÓN

El Gobierno de la República de Honduras (el Prestatario) ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar el costo del **Programa Mejora de la Calidad Educativa para el Desarrollo de Habilidades para el Empleo: Proyecto Joven (Préstamo 4449/BL-HO);** y ha designado a la **Agencia Estratégica para la Ejecución de Proyectos Productivos, Ambientales y Sociales (AEPAS-H)** para su ejecución.

Los servicios de consultoría ("los servicios") a contratarse corresponden al rubro de la educación, y consisten en el **Desarrollo e Implementación de un Plan de Supervisión y Acompañamiento Docente para el Tercer Ciclo de Educación Básica en Honduras.**

AEPAS-H invita a ***FIRMAS CONSULTORAS Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, INCLUYENDO UNIVERSIDADES Y CENTROS O INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN*** **que sean elegibles (provenientes de países miembros del BID)**, en adelante llamadas "consultoras" a expresar su interés en prestar los servicios solicitados.

ALCANCE Y DURACIÓN DE LOS SERVICIOS

El propósito de la consultoría es fortalecer las capacidades docentes mediante la articulación del Modelo de Supervisión y Acompañamiento Docente aprobado por la Secretaría de Educación (SEDUC) con el Marco para la Buena Enseñanza[1]; y su posterior implementación y validación a través de un piloto, beneficiando docentes, gestores/facilitadores[2] y directores[3] del tercer ciclo de Educación Básica en la zona de influencia del Proyecto Joven; permitiendo así la estimulación y el desarrollo de las competencias necesarias para la vida y el trabajo (habilidades del siglo XXI) en los estudiantes del tercer ciclo de educación básica.

El plazo previsto para la ejecución de estos servicios se ha estimado en **dieciocho (18) meses (incluyendo visitas de campo en la zona de intervención del Programa durante la ejecución de los servicios).** La consultoría debe ser ejecutada en idioma español.

PRESENTACIÓN DE EXPRESIÓN DE INTERÉS

Las consultoras interesadas deberán proporcionar en idioma español, la siguiente información que indique que están calificadas para proveer los servicios:

Información General de la Consultora: Documento emitido por autoridad competente del país de origen de la consultora (o consultoras en caso de asociación), que acredite la personalidad jurídica y existencia legal de la consultora interesada; nacionalidad, país de constitución, principales áreas de actividad/especialización, organigrama, descripción del personal con que cuenta, dirección/ubicación, teléfono, correo electrónico y nombre del representante autorizado (legal). En caso de asociación, presentar los datos antedichos de todos los miembros, e indicar la designación de la consultora líder y el nombre del representante.

Experiencia General: Experiencia (en años) en formación docente, calidad de los aprendizajes y/o modelos innovadores de acompañamiento docente.

Experiencia Específica:

- Al menos dos (2) experiencias en el diseño y acompañamiento de estrategias de formación docente para lograr el desarrollo de habilidades blandas con enfoques innovadores, en los estudiantes.
- Al menos dos (2) experiencias en desarrollo de programas de supervisión y acompañamiento docente que privilegien la formación en la práctica.
- Al menos dos (2) experiencias en el uso de tecnología para facilitar el proceso de supervisión y acompañamiento docente.

No existe formato preestablecido para presentar esta información. No se requiere la presentación de CVs del personal en esta etapa del proceso. Cada proyecto de la experiencia específica debe estar acompañado de la documentación que evidencie la veracidad de la información suministrada, como ser contratos con sus respectivos finiquitos, actas de recepción o aceptación y/o certificados del contratante, publicaciones científicas, evaluación de resultados y/o de impacto, y cualquier otra documentación que refleje el nombre de las consultorías realizadas, nombre de la consultora y del contratante, monto y fecha.

Las consultoras podrán participar en forma independiente, o se podrán asociar en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas, con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la consultora será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la consultora que se designe como representante.

NORMATIVA APLICABLE

Las consultoras serán seleccionadas en base al método de Selección Basada en la Calidad, de acuerdo con las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350- 9.

Cualquier aclaración y/o modificación o enmienda al presente aviso que pudiera surgir antes de la fecha fijada para la presentación de las expresiones de interés, será publicada en el sitio web: www.honducompras.gob.hn y en el UNDB Online, www.devbusiness.com.

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN

Las Expresiones de Interés deberán ser enviadas **a la dirección física indicada a continuación,** por escrito en sobre cerrado que identifique claramente el número del proceso de Expresión de Interés y el nombre de la consultora y de la consultoría, conteniendo un (1) ejemplar original, una (1) copia impresa y una (1) en formato PDF, a más tardar a las **3:00 p.m. hora oficial de la República de Honduras, del 19 de noviembre del 2021. No se recibirán documentos por correo electrónico.**

Agencia Estratégica para la Ejecución de Proyectos Productivos, Ambientales y Sociales (AEPAS-H)

Atención: Unidad de Adquisiciones

3er Piso del Edificio Los Halcones

Boulevard Kuwait, contiguo a la Guardia de Honor Presidencial, frente a Gasolinera UNO

Tegucigalpa, Honduras C.A

Dirección de Correo Electrónico (para información o aclaraciones solamente): procesosaepasjoven@gmail.com

Zoila Patricia Cruz Cerrato

Directora Ejecutiva

---

[1] Documento formulado en el Proyecto Joven como base para el cambio de paradigmas a los procesos de enseñanza y aprendizaje para los jóvenes hondureños que van a cursar los grados séptimo, octavo y noveno del tercer ciclo.

[2] Gestores/facilitadores corresponden a modalidades alternativas

[3] Directores municipales/distritales, técnicos de supervisión departamental, de redes, de centros educativos

Attachments:

https://devbusiness.un.org/system/files/AVISO_EI_SBC_ACOMP_DOCENTE.pdf